

DECRETO N° 1594 .-

=====

LA REINA, 25 DE JULIO DE 2014

VISTOS: Memorandum N° 474, de fecha 22 de Julio de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el conforme del Administrador Municipal; correos electrónicos de doña Catherine Maulen G., de Esika, que solicitan autorización para el estacionamiento de un bus en la Plaza Clorinda Henríquez, por un día, para promocionar sus productos; correo electrónico de fecha 24 de Julio de 2014, sobre cambio de fecha de la promoción; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **AUTORIZASE** a la empresa Belcorp, representada para estos efectos por doña Catherine Maulen Gallardo, para el estacionamiento de un bus Esika, el día 9 de Agosto de 2014, desde las 11:00 horas, en el sector de Clorinda Henríquez con Loreley, para promoción de sus productos.

2. La Empresa Belcorp, deberá cancelar 1 UTM, correspondiente a los derechos municipales, conforme la Ordenanza sobre derechos, concesiones, permisos y servicios, indicado en su Título VI, artículo Décimo Tercero, N° 16.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


DIRECTOR
DIRECCION DE CONTROL